

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3115

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6641

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 11 de noviembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 11 de noviembre de 2019 11:58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308738358	MUÑOZ BELLO GENNY ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307153740	VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

lunes, 09 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2175344000	23/08/2019 16:26:59	72061		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un Predio ubicado en el Programa Pradera II Etapa, signado con el Número Treinta y tres, en la Manzana E, Programa de Viviendas Pradera II- A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos Por el norte pasaje numero once con seis metros Por el sur lote numero veinticuatro con seis metros Por el Este lote numero treinta y cuatro con once metros Por el Oeste lote numero treinta y dos con once metros con una Superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

Dirección del Bien: ubicado en el Programa Pradera II Etapa.

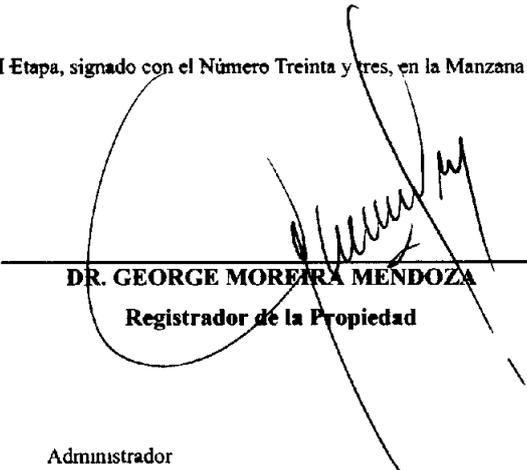
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Un Predio ubicado en el Programa Pradera II Etapa, signado con el Número Treinta y tres, en la Manzana E, Programa de Viviendas Pradera II- A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,

Lo Certifico.



DR. GEORGE MORENA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

GRACIELA BEATRIZ CHALEN
SALTOS

Inscripción por.

MARCELO F. ZAMORA E.

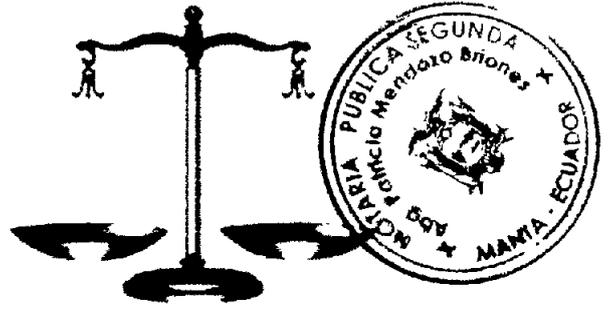
lunes, 11 de noviembre de 2019

Pag 1 de 1

00089049



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE:
**COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL PROGRAMA DE
VIVIENDA PRADERA II-A DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL
CANTON MANTA.-**

QUE OTORGA LA SEÑORA FRANCISCA ANTONIA VELEZ TUAREZ.-

A FAVOR DE LA SEÑORA GENNY ELIZABETH MUÑOZ BELLO.-

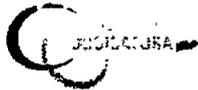
LA CUANTIA ES DE USD\$14.938,99

FACTURA NÚMERO: 001-002-000047294

CÓDIGO NUMÉRICO: 2019.13.08.002.P01800

**CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

**AUTORIZADA POR :
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA**



Factura: 001-002-000047294



20191308002P01800



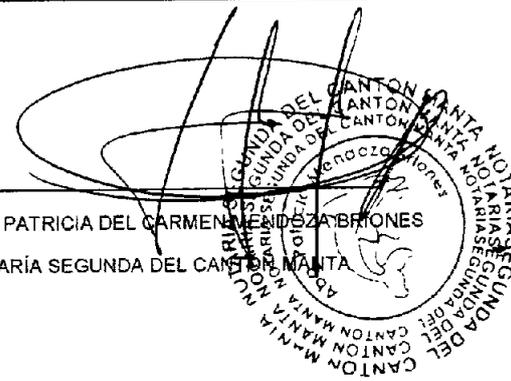
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P01800						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (9 46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307153740	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUÑOZ BELLO GENNY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308738358	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA II-A MANZANA E , LOTE 33 DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
14938 00							

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



0.000000
0.000000
0.000000

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA Adic. Briones
TELEFONO: 051225583



FACTURA NÚMERO: 001-002-0000 47294

CÓDIGO NUMÉRICO: 2019.13.08.002.PO 1800

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL
PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA II-A DE LA
PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE
OTORGA LA SEÑORA FRANCISCA ANTONIA VELEZ TUAREZ.-
A FAVOR DE LA SEÑORA GENNY ELIZABETH MUÑOZ
BELLO.-

LA CUANTIA ES DE USD\$14.938,99

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes nueve de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte la señora **FRANCISCA ANTONIA VELEZ TUAREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno cinco tres siete cuatro guión cero**, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el Cantón Bolívar y paso por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se les podrá llamar "**LA VENDEDORA**"; y por otra parte la señora **GENNY**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ELIZABETH MUÑOZ BELLO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres ocho tres cinco guión ocho, para lo cual declara que es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar como **"LA COMPRADORA"**. Las comparecientes legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema de Datos Publicas del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 06262258



eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte la señora **FRANCISCA ANTONIA VELEZ TUAREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete uno cinco tres siete cuatro guión cero**, quien declara ser de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el Cantón Bolívar y paso por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar "**LA VENDEDORA**"; y por otra parte la señora **GENNY ELIZABETH MUÑOZ BELLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho siete tres ocho tres cinco guión ocho, para lo cual declara que es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar como "**LA COMPRADORA**".

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

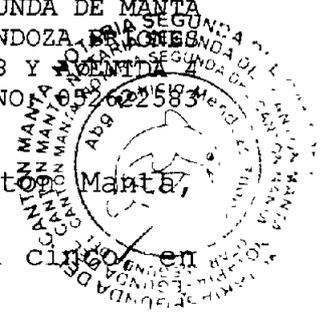
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha dieciocho de mayo del dos mil cuatro bajo el número ochocientos ochenta y uno, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera de Manta, el día veintitrés de abril del año dos mil cuatro, en la que consta que la señora Francisca Antonia Vélez Tuárez, a través de su agente oficioso don Juan Alfredo Vélez Tuárez, compra a la señora Antonia Purísima Tuárez Menéndez, un inmueble ubicado en el Programa Pradera II - A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número **TREINTA Y TRES** de la manzana **E**, con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE pasaje número once con seis metros, POR EL SUR lote número veinticuatro con seis metros, POR EL ESTE lote número treinta y cuatro con once metros; y POR EL OESTE lote número treinta y dos con once metros. Con una superficie total de **SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS**. Con fecha treinta de agosto del año dos mil cinco se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de aceptación de compraventa, 



NOTARÍA PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y VEINTIDÓS
TELEFONO 092 225834



celebra en la Notaria Primera del cantón Manta,
 en el día seis de junio del año dos mil cinco en
 la que consta que la señora FRANCISCA ANTONIA
 VELEZ TUAREZ, acepta para sí, el bien inmueble
 descrito en líneas anterior, y que fue adquirido
 por el señor Juan Alfredo Vélez Tuárez, en
 calidad de agente oficioso.- Bien inmueble que su
 propietaria lo viene poseyendo en forma tranquila
 e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y
 se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: DE
 LA VENTA.**- Con los antecedentes anteriormente
 anotados, **LA VENDEDORA, FRANCISCA ANTONIA VELEZ
 TUAREZ,** tienen a bien en dar en venta real y
 enajenación perpetua a favor de la compradora
 señora **GENNY ELIZABETH MUÑOZ BELLO,** la totalidad
 del bien inmueble descrito en la cláusula segunda
 de este contrato, un inmueble ubicado en el
 Programa Pradera II - A, de la parroquia Tarqui
 (actualmente Parroquia Los Esteros) del cantón
 Manta, signado con el número **TREINTA Y TRES** de la
 manzana **E,** con las siguientes medidas y linderos:
 POR EL NORTE pasaje número once con seis metros,
 POR EL SUR lote número veinticuatro con seis
 metros, POR EL ESTE lote número treinta y cuatro

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

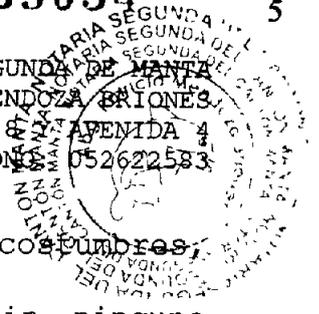
con once metros; y POR EL OESTE lote número treinta y dos con once metros. Con una superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Por lo tanto la vendedora, transfiere a la adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. /CUARTA: **PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$14.938,99)** valor que la compradora, entrega en este acto a la vendedora, en dinero efectivo y moneda de curso legal, quien lo recibe a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por Lesión Enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida.



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE SANTA APENIDA 4
TELEFONO 052622533



con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **SEXTA: DECLARACIÓN DE LA COMPRADORA.-** La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Además declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

JURISDICCIÓN Y TRAMITE.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio el Cantón Calceta, correo electrónico

marioenrique58@hotmail.com, teléfono 0994972585, y la parte compradora señala como domicilio el barrio La Pradera, en el sector Las Curvas de la Pradera, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, teléfono 0959065466, y correo electrónico jennymuñoz892@gmail.com, en la que podrán ser notificadas en caso de controversia. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y/o a la mediación y arbitraje del Consejo de la Judicatura o de la Cámara de Comercio de Manta, en caso de controversia.- **OCTAVA:**

AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **ONCEAVA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES.- Se agregan como documentos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y ZURRUTUEN
TELEFONO: 052222583



habilitantes, los que la ley determina para este tipo de acto.- **LA DE ESTILO.-** Usted Notario, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente Escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la Presente Escritura. Minuta firmada por el Abogado Manuel Pinargote Veliz, con matricula número 13-2012-52 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA), que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Elaborado por: J.A.P.V

FRANCISCA ANTONIA VELEZ TUAREZ





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

COMPROBANTE DE PAGO

No. 263798

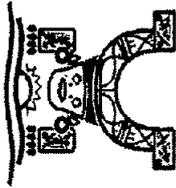
08/09/2019 10:51:15

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
		2-17-53-44-000	66,00	14936,99	483750	4432429

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PROGRAMA DE VIVIENDAS PRADERA IJA ETAPA IJZ E LOTE 33		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
1307159740	VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA			Impuesto Principal Compra-Venta		27,38
	ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		28,38
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		28,38
1308738356	MUNOZ BELLO GENNY ELIZABETH	NA		SALDO		0,00

EMISION: 08/09/2019 10:51:13 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

7791280108

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



100-100000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

Abg. Patricia Mendota Briones
Notaría Pública Segunda

No. 263797

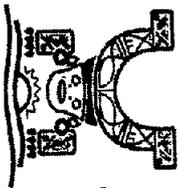
COMPROBANTE DE PAGO

06/09/2019 10:50:57

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-17-53-44-000	66,00	14938,99	483748	4432428
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO		VALOR		
1307153740	VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA	Impuesto principal		149,39		
	ADQUIRENTE	Junta de Beneficencia de Guayaquil		44,92		
		TOTAL A PAGAR		194,21		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO		194,21		
1308738368	MUNOZ BELLO GENNY ELIZABETH	SALDO		0,00		

EMISION: 06/09/2019 10:50:56 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



Este documento es verificado electrónicamente
 Código de Verificación (CSV):

7871266984

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





COMPROBANTE DE PAGO

No. 198972

15/05/2019 09:55:31

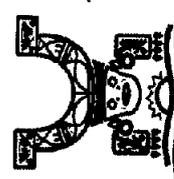
CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-53-44-000	76,00	\$ 7 781,18	URB LA PRADERA II ETAPA MZ- E L# 33	2019	408280	4321579
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR			
Costa Judicial						
Interes por Mora						
MEJORAS 2011	\$ 0,71	(\$ 0,18)	\$ 0,53			
MEJORAS 2012	\$ 1,30	(\$ 0,33)	\$ 0,97			
MEJORAS 2013	\$ 2,14	(\$ 0,54)	\$ 1,60			
MEJORAS 2014	\$ 2,26	(\$ 0,57)	\$ 1,69			
MEJORAS 2015	\$ 0,84	(\$ 0,16)	\$ 0,68			
MEJORAS 2016	\$ 0,10	(\$ 0,03)	\$ 0,07			
MEJORAS 2017	\$ 2,62	(\$ 0,66)	\$ 1,96			
MEJORAS 2018	\$ 2,69	(\$ 0,67)	\$ 2,02			
MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,56	(\$ 3,64)	\$ 10,92			
TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,78		\$ 0,78			
TOTAL A PAGAR			\$ 21,02			
VALOR PAGADO			\$ 21,02			
SALDO A PAGAR			\$ 0,00			

Este documento está firmado electrónicamente
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



T3991002367168

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

FOR THE YEAR ENDED 31/12/14
ESTIMATED IN BLANC
UNLESS OTHERWISE SPECIFIED



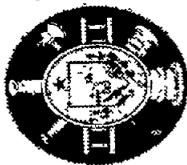
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Emergencia Teléfono: **911**
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000040538



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1307153740 VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
REGISTRO DE PAGO Nº PAGO: 651357 CAJA: BATIA KFVIEDES FECHA DE PAGO: 23/08/2019 08:53:44		VALOR 3.00	
URB. LA PRADERA II ETAPA M2-E 14, 38		DESCRIPCIÓN	
AREA DE SELLO 		TOTAL A PAGAR 3.00	
VALIDO HASTA: jueves, 21 de noviembre de 2019 CERTIFICADO DE SOLVENCIA			

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

2

ESPACIO EN BLANCO
MILANO EN BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19019143, certifico hasta el día de hoy 26/08/2019 10:34:04, la Ficha Registral Número 72061.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: [] Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura viernes, 23 de agosto de 2019 Parroquia : TARQUI



Información Municipal.
Dirección del Bien: ubicado en el Programa Pradera II Etapa.

LINDEROS REGISTRALES:

Un Predio ubicado en el Programa Pradera II Etapa, signado con el Número Treinta y tres, en la Manzana E, Programa de Viviendas Pradera II- A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos Por el norte pasaje numero once con seis metros Por el sur lote numero veinticuatro con seis metros Por el Este lote numero treinta y cuatro con once metros Por el Oeste lote numero treinta y dos con once metros con una Superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	881	18/may /2004	11 249	11 256
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA	2141	30/ago /2005	29 368	29 374

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de mayo de 2004 **Número de Inscripción:** 881 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2021 Folio Inicial 11 249
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 11 256
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de abril de 2004

Fecha Resolución:

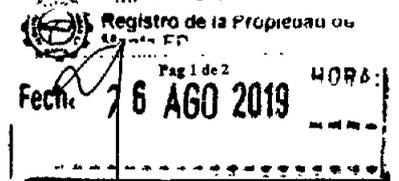
a.- Observaciones:

El Sr. Juan Alfredo Vélez Tuárez, en Calidad de Agente Oficioso de Francisca Antonia Vélez Tuárez Predio ubicado en el Programa Pradera II Etapa. de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Número Treinta y tres, en la Manzana E, Programa de Viviendas Pradera II- A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos Por el norte pasaje numero once con seis metros por el sur lote numero veinticuatro con seis metros por el Este lote numero treinta y cuatro con once metros Por el Oeste lote numero treinta y dos con once metros con una Superficie total de SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000059196	VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303222309	TUAREZ MENENDEZ ANTONIA PURISIMA	SOLTERO(A)	MANTA	

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 30 de agosto de 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de junio de 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2141 Tomo:45
Número de Repertorio: 4151 Folio Inicial 29 368
Folio Final 29 374



a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Un terreno ubicado en el Programa Pradera II etapa de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, signado con el numero treinta y tres, en la manzana "E", Programa de Viviendas II-A según compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta ante la Notario Abg. María Lina Cedeño Rivas, con fecha de 23 de abril del dos mil cuatro e inscrito en el registro de la propiedad de este cantón, con fecha de 18 de mayo del dos mil cuatro , terreno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE: Pasaje numero once con seis metros; POR EL SUR: Lote numero veinticuatro con seis metros; POR EL ESTE: Lote numero treinta y cuatro, con once metros; POR EL OESTE: Lote numero treinta y dos, con once metros, teniendo una superficie total de: SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. La Srta Francisca Antonia Velez Tuarez representada en calidad de Agente Oficioso por el Sr. Juan Alfredo Velez Tuarez. la Srta Acepta esta compraventa

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE	80000000059196	VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

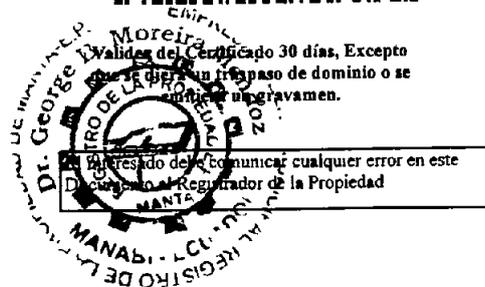
Emitido a las : 10:34:04 del lunes, 26 de agosto de 2019

A petición de: VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Fecha: 26 AGO 2019 HORA:

00089061



N° 092019-000685

Manta, viernes 06 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-53-44-000 perteneciente a VELEZ TUARE FRANCISCA ANTONIA con C.C. 1307153740 ubicada en PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA II-A ETAPA MZ. E LOTE 33 BARRIO LA PRADERA SEGUNDA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a cantidad de \$14,938.99 CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 99/100.

TRAMITE DE ALCABALAS Y UTILIDADES SE INGRESO CORRECTAMENTE



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Medina Briones
Notaria Pública Segunda

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 06 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1711GYWHDMW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



10/10/10

ESPACIO EN BLANCO
MANTEN LA MENTE
EN UN ESTADO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082019-000166

N° ELECTRÓNICO : 200016

Fecha: 2019-08-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-53-44-000

Ubicado en: PROGRAMA DE VIVIENDAS PRADERA II-A ETAPA MZ. E LOTE 33

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 66.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307153740	VELEZ TUAREZ-FRANCISCA ANTONIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2.927 60

CONSTRUCCIÓN: 12.011.39

AVALÚO TOTAL: 14.938 99

SON: CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 99/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada por el Concejo Municipal de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019.



Dirección Avalúos. Catastros y Registros

Abg. Patricia Mendoza Torres
Notaría Pública Seguridad

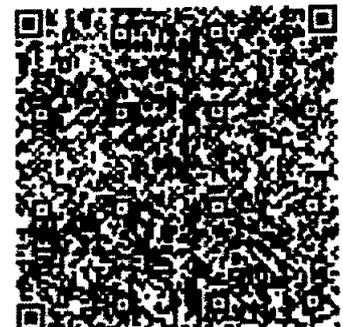
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 27 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



114APNDNWVR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 082019-000026

Manta, martes 27 agosto 2019

4

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
 DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA** con cédula de ciudadanía No. **1307153740**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
 Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendosa Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
 Fecha de expiración: jueves 26 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



132UCFO3VT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

00089064

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

V. Mendoza



Número único de identificación: 1307153740

Nombres del ciudadano: VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/QUIROGA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JUAN FRANCISCO VELEZ VERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PURA ANTONIA TUAREZ MENENDEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

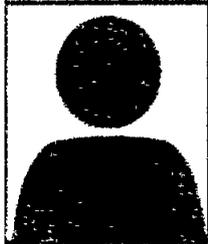
Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



N° de certificado: 191-258-51362



191-258-51362

Willian Patricio Mendoza Garcia

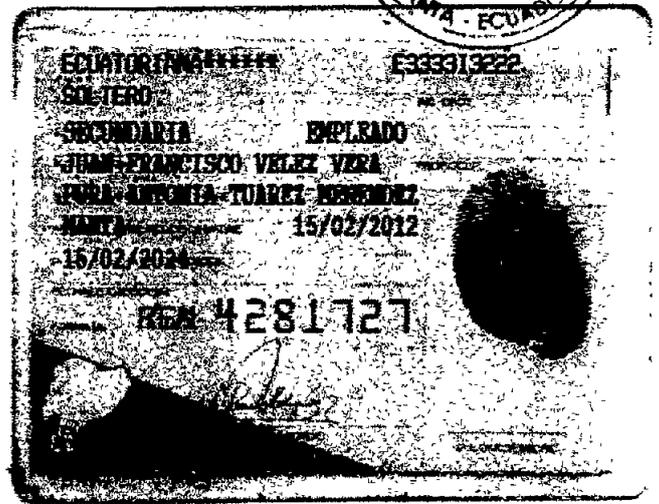
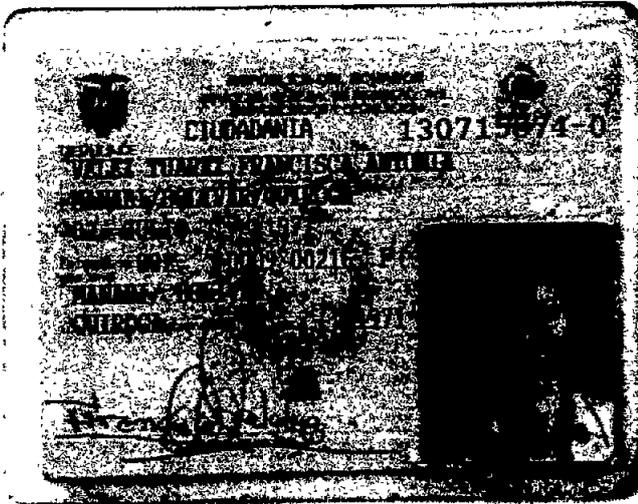
Lodo Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO
MAYOR EN BLANCO
MAYOR EN BLANCO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0035 F
0035 - 100
1307162740

VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: BOLIVAR
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CALCETA
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRE
EN EL PROCESO
ELECTORAL

Francisca Velez
F. PRESIDENTA DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

DOY FE- Que las precedentes
percepciones que existen
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 9... 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

MAINTENIR UN MAINTENIR
ESPACIO EN BLANCO
MAINTENIR UN MAINTENIR

00089066

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308738358 ✓

Nombres del ciudadano: MUÑOZ BELLO GENNY ELIZABETH

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: DIVORCIADO //

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MUÑOZ CEDEÑO RAMON IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BELLO ALVIA PIEDAD ERCINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Completado

Abg. Patricia Mendoza Flores
Notaria Pública Segunda

Nº de certificado: 192-258-51286



192-258-51286

Lodo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



100

MAI MAI MAI MAI
ESPACIO EN BLANCO
MAI MAI MAI MAI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130873835-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ BELLO GENNY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO - PROFESIÓN / OCUPACIÓN VENDEDOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUÑOZ CEDEÑO RAMON IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BELLO ALVIA PIEDAD ERISNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-02-21

IGM 16 12 680 19

Director General: *[Signature]*

Notario Público Segundo: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0062 M JUNTA No

0062 - 105 CERTIFICADO No

1308738358 CEDULA No.

MUÑOZ BELLO GENNY ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

CHRISTIAN AG
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes referencias que constan en... las útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

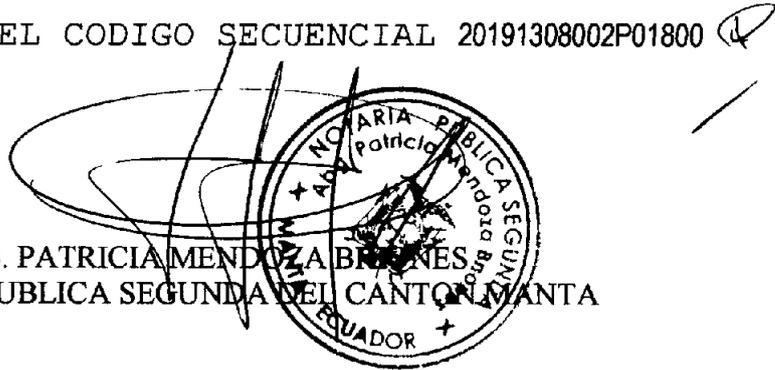
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati_mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MI Y EN DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA
A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE, / EN DIECIOCHO FOJAS
UTILES, BAJO EL CODIGO SECUENCIAL 20191308002P01800

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



00089068

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 3115

Número de Repertorio: 6641

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Noviembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3115 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308738358	MUÑOZ BELLO GENNY ELIZABETH	COMPRADOR
1307153740	VELEZ TUAREZ FRANCISCA ANTONIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2175344000	72061	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

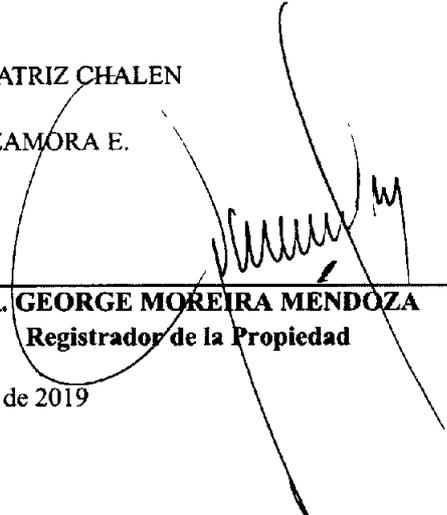
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-nov./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: GRACIELA BEATRIZ CHALEN
SALTOS

Inscripción por: MARCELO F ZAMORA E.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

lunes, 11 de noviembre de 2019